INFORME SST DE INTERVENTORIA N° 1

CONTRATO NUMERO: 2604230809

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA, PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS, DE LAS PLANTAS FISICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS COMUNAS ECOTURISTICO CERRO DE ORO, TESORITO, PALOGRANDE Y UNIVERSITARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

CONTRATISTA: CONSORCIO DANF TC 030

REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ORACIO LESMES OSORIO

FERNANDO JARAMILLO GIRALDO PROFESIONAL SST INTERVENTORÍA.

PERIODO
07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2026

MUNICIPIO: MANIZALES CALDAS

Tabla 1: Capitulo HSE .....
Tabla 2:Numero de accidentes e incidentes .....
Tabla 3: Sistema de seguridad social y parafiscales .....
Tabla 4:Personal en obra .....
Tabla 5:Capacitaciones y charlas .....
Tabla 6:Frentes de trabajo . .....
Tabla 7: Señalización de la obra Plan de manejo de transito .....
Tabla 8: Tareas realizadas por la interventoría ……
Tabla 9: Recomendaciones……..
Tabla 10: Registro fotográfico…….

Tabla 1: HSE

La salud de la población trabajadora es uno de los componentes fundamentales del desarrollo de un país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad; visto así, un individuo sano se constituye en el factor más importante de los procesos productivos.

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud. Ejercer un oficio enriquece al individuo con nuevos conocimientos y habilidades, sin embargo, lo expone a un conjunto de factores de riesgos que pueden llegar a incapacitarlo si no toma las medidas de prevención adecuadas. Perder la capacidad de trabajo no sólo representa un trauma grave para el individuo, también afecta a la sociedad en la que él vive generando una barrera para el desarrollo social y económico del país.

Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país.

Para el inicio de cada actividad se realizan los ajustes y controles necesarios para dar cumplimiento a la normatividad vigente, a la protección de la salud y la seguridad, ofreciendo calidad en todos sus servicios. Cada uno de los formatos son diligenciados y firmados, socializando la actividad para el entendimiento y compromiso de las personas que intervienen en las mismas.

Se inspeccionan las áreas de trabajo, herramientas y elementos de protección personal, se verifican los permisos de trabajo, se registra el auto reporte de condiciones de salud y demás condiciones que garantizan la seguridad del personal en la obra y su entorno, por parte de la interventoría.

Durante el período comprendido entre el 07 de mayo y el 06 de junio de 2026, se presentó 0 accidente de trabajo.

Tabla 2: Ausentismo presentado en el mes de mayo y junio del 2026.

DIAS DE AUSENTISMO		
	# PERSONAS	**DIAS DE AUSENCIA**
ACCIDENTES DE TRABAJO	0	0
INCIDENTES	0	0
CALAMIDAD	0	0
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
TOTAL	**0**	**0**

Tabla -3 **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Con el fin de realizar el seguimiento a los aportes de seguridad social de todo el personal, se verifican las afiliaciones y planillas, del personal activo en los frentes de trabajo, y personal nuevo, se verificará la vigencia de las planillas del contratista **CONSORCIO DANF TC 030** y de los proveedores, esto para constatar que se encuentren al día, y poder realizar las labores diarias, a la fecha se cuenta con la documentación completa.

Tabla 4 **SEGUIMIENTO A PERSONAL**

Una vez se verifican las afiliaciones y las charlas de seguridad, se procede a la entrega de los elementos de protección personal, elementos que son entregados por parte del contratista **CONSORCIO DANF TC 030**, estos elementos se verifican por parte de la interventoría para dar autorización al inicio de las actividades.

Tabla 4.1: Registro de inducciones realizadas en el mes de mayo y junio de 2026.

REGISTRO DE INDUCCIONES DEL 07 DE MAYO AL 06 DE JUNIO 2026					
FECHA	**INDUCCIONES PROGRAMADAS**	**INDUCCIONES REALIZADAS**	**PERSONAL PROGRAMADO**	**ASISTENCIA DE PERSONAL**	**PORCENTAJE**
04/05/2025	2	2	2	2	100%
05/05/2025	4	4	4	4	100%
11/05/2025	1	1	1	1	100%
12/05/2025	4	4	4	4	100%
19/05/2025	2	2	2	2	100%
20/05/2025	2	2	2	2	100%
21/05/2025	1	1	1	1	100%
TOTAL	**16**	**16**	**16**	**16**	**100%**

Tabla 4.2: **PERSONAL EN OBRA**

Interventoría	**Cantidad**
Residente de interventoría	1
Residente auxiliar	1
Inspector interventoría	1
Profesional seguridad y salud en el trabajo	1
Total	**4**
Contratista	**Cantidad**
Ingeniero residente	1
Profesional SST	1
Maestro	1
Oficiales	3
Ayudantes	3
Electricistas	2
pintores	2
Total	**13**

Tabla 5**: **REGISTRO CHARLAS Y CAPACITACIONES

Las charlas son realizadas antes del inicio de las actividades laborales desde las 7:00 am hasta las 7:20 am, de las cuales, se lleva un registro de asistencia, son asistidas por todo el personal de obra tanto del contratista, **CONSORCIO DANF TC 030** como proveedores y verificadas por la interventoría, Estas actividades tienen como objetivo afianzar los temas de las áreas de salud, seguridad y medio ambiente.

Tabla 5.1: Registro de charlas diarias del mes de mayo y junio del 2026.

REGISTRO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES		
FECHA	**TEMA**	**ASISTENTES**
05/05/2026	Capacitación general de Seguridad: Inducción SST: Política SST - Matriz de identificación de peligro – Derechos y responsabilidades de los trabajadores	11
12/05/2026	Que son Condiciones inseguras y Actos inseguros	11
18/05/2026	Importancia del orden y aseo – uso correcto de EPP	11
29/05/2026	Tareas de alto riesgo: TRABAJO EN ALTURAS – TRABAJO EN CALIENTE	11

Tabla 6 FERNTES DE TRABAJO

Lugar	**Característica**
Planta física escuela auxiliar de enfermería, sede A mercedes Abrego	Se realiza verificación de seguridad social, exámenes médicos ocupacionales, se verifica documentación de los estándares mínimos del sistema de gestión, se realizan recomendaciones en obra en cuanto los elementos de protección personal y cursos de alturas.

Tabla 7 SEÑALIZACIÓN DE LA OBRA

Las áreas de trabajo del frente de trabajo intervenido y/o que representa un riesgo para el personal administrativo, interventoría, obra o visitantes, son señalizados por medio de cerramiento para informar y prevenir accidentes, de igual manera se solicitó por parte de la interventoría, dejar bien señalizado las áreas de trabajo ya que los niños están transitando constantemente por la zona de trabajo

TABLA 8 TAREAS REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

- Acompañamiento en el desarrollo de las actividades en los frentes de trabajo, verificación de cumplimiento de normas y estándares de seguridad
- Identificación de actos y condiciones inseguras y corrección de los mismos.
- Verificación de condiciones de seguridad
- Verificación de uso de los elementos de protección personal acorde con el riesgo de exposición.
- Verificación de pago de seguridad social y afiliaciones según vencimiento de estas
- Verificación de permisos de trabajo para tareas de alto riesgo
- Recorrido de seguridad por las obra.

TABLA 9 RECOMENDACIONES

- Uso permanente de elementos de protección personal
- Cumplir con las normas de trabajo seguro
- Brindar hidratación al personal operativo de manera frecuente
- Tener en cuenta los riesgos nombrados mediante las charlas y capacitaciones al momento de la ejecución de la labor
- Tener los elementos de seguridad requeridos en los frentes de trabajo
- Caminar con precaución en todos los frentes de trabajo ya que tenemos terrenos inestables
- Se recomendó al contratista realizar jornadas de orden y aseo.

TABLA 10 REGISTRO FOTOGRAFIC0













FERNANDO JARAMILLO G
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
T.P. 75347
COORDINADOR T.S.A

Duván Fernando Jaramillo Giraldo
Profesional en seguridad y salud en el trabajo
Cinte Construcciones E Interventoria